

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2010 A LAS 10:00 HORAS.

- - - - EN LA CIUDAD DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA JUEVES 19 (DIECINUEVE) DE OCTUBRE DE 2010 (DOS MIL DIEZ), SE REUNIERON EN EL DOMICILIO QUE OCUPA EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, SITO EN LA CALLE CONSTITUCIÓN NÚMERO 415, ESQUINA GUILLERMO PRIETO, COLONIA CENTRO, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, BAJO LA PRESIDENCIA DE LA CONSEJERA **LIC. ANA RUTH GARCÍA GRANDE** Y CON LA ASISTENCIA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES: **LIC. JOSÉ LUIS GRACIA VIDAL**, **PROFR. MARTÍN FLORENTINO AGUILAR AGUILAR**, **LIC. LENIN LÓPEZ BARRERA** Y **LIC. VALENTE DE JESÚS SALGADO COTA**; POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: **C. LIC. MARÍA ALEJANDRA PADILLA LIZARDI**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; **C. PROFR. MARCO ANTONIO NÚÑEZ ROSAS**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; **C. LIC. RUBÉN ATILIO PEREA DE LA PEÑA**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; **C. ALEJANDRO FIDEL ROMERO GÓMEZ**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO; **C. LIC. ULISES LOMELÍ MAYORAL**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; **PROFR. ALFREDO CARBALLO COTA**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA; **C. LIC. ARTEMIO JOSAFAT JARAMILLO ORTEGA**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA; ASÍ COMO LA SECRETARIA GENERAL, **LIC. AZUCENA CANALES BIANCHI**, CON EL FIN DE LLEVAR A CABO LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA DE LA FECHA, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA. -----

- - - - 1.- APERTURA; 2.- LISTA DE ASISTENCIA; 3.- DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL; 4.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA; 5.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, MEDIANTE EL CUAL SE SUSTITUYE AL SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DISTRITAL ELECTORAL IX, CON SEDE EN EL MUNICIPIO DE COMONDÚ, BAJA CALIFORNIA SUR; 6.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR DESIGNA A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESPECIAL QUE ACUDIRÁ A LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, A LAS OFICINAS DEL CENTRO OPERATIVO GUADALAJARA, DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, CON EL FIN DE RECEPCIONAR Y TRASLADAR A LA CIUDAD DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, EL LISTADO ÚNICO PLEBISCITARIO PARA EL PROCESO DE PLEBISCITO; 7.- CLAUSURA. -----

- - - - LA LIC. ANA RUTH GARCÍA GRANDE, CONSEJERA PRESIDENTA ABRIÓ LA SESIÓN DE FECHA 19 (DIECINUEVE) DE OCTUBRE DE 2010 (DOS MIL DIEZ), Y A CONTINUACIÓN COMENTÓ: "MUY BUENAS TARDES TENGAN TODOS USTEDES, SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, VAMOS A PROCEDER CON LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PERIODO ELECTORAL, CONVOCADA PARA EL DÍA DE LA FECHA, DANDO LA MÁS CORDIAL DE LAS BIENVENIDAS A LOS SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS; A LOS SEÑORES CONSEJEROS; A LA SECRETARIA GENERAL; DE MANERA MUY DESTACADA A LOS CIUDADANOS QUE INTEGRAN LOS CONSEJOS DISTRITALES I (UNO), IV (CUATRO) Y V (CINCO); DESDE LUEGO TAMBIÉN A NUESTROS AMIGOS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, SIN MAYOR PREÁMBULO VAMOS A PROCEDER CON LA LISTA DE ASISTENCIA, PARA DETERMINAR LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL Y, EN SU CASO, SI HAY CONDICIONES PARA CELEBRAR VÁLIDAMENTE LA SESIÓN, ADELANTE SECRETARIA.” - - - -
- - - - LA SECRETARIA GENERAL PASÓ LISTA DE ASISTENCIA, TRAS LO CUAL INFORMÓ LA ASISTENCIA DE ONCE INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, DECLARÁNDOSE EL QUÓRUM LEGAL Y LA VALIDEZ DE LA SESIÓN (DURANTE EL PASE DE LISTA LA SECRETARIA GENERAL HIZO CONSTAR QUE LAS REPRESENTANTES DE LAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y DEL PARTIDO DEL TRABAJO, DIPS. SONIA MURILLO MACÍAS Y MA. MAGDALENA CUÉLLAR PEDRAZA, RESPECTIVAMENTE, JUSTIFICARON SU INASISTENCIA. POSTERIORMENTE SE SUMARÍAN A ESTA SESIÓN LOS REPRESENTANTES DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Y NUEVA ALIANZA, CC. LICS. MARÍA GUADALUPE SOTO COTA Y ARTEMIO JOSAFAT JARAMILLO ORTEGA, CORRESPONDIENTEMENTE). - - - -
- - - - ENSEGUIDA LA CONSEJERA PRESIDENTA INDICÓ: “PONEMOS A CONSIDERACIÓN DE ESTE ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, POR TRATARSE DE UNA SESIÓN DE TIPO EXTRAORDINARIO NO SE INCLUYEN ASUNTOS GENERALES, LUEGO, ENTONCES, SI ALGÚN INTEGRANTE DE LA MESA TUVIERA ALGÚN ASUNTO QUE INCORPORAR AL ORDEN, ES LA OPORTUNIDAD DE HACERLO”; POSTERIORMENTE, Y NO HABIÉNDOSE PRESENTADO PARTICIPACIÓN ALGUNA, INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA QUE EN VOTACIÓN ECONÓMICA TOMARA LA APROBACIÓN DE LA AGENDA TEMÁTICA PROPUESTA PARA ESTA REUNIÓN. - - - -
- - - - LA SECRETARIA GENERAL PROCEDIÓ A SOMETER A VOTACIÓN EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN; LOS CONSEJEROS ELECTORALES EXPRESARON EL SENTIDO DE SU VOTO A FAVOR, POR LO QUE SE DECLARÓ APROBADO POR UNANIMIDAD. - - - -
- - - - ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA SOLICITÓ SE PROSIGUIERA CON EL SIGUIENTE ASUNTO ENLISTADO EN LA AGENDA TEMÁTICA, RECIÉN APROBADA. - - - -
- - - - LA SECRETARIA GENERAL SEÑALÓ QUE EL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA ERA EL RELATIVO A LA PROPUESTA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, MEDIANTE EL CUAL SE SUSTITUYE AL SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DISTRITAL ELECTORAL IX (NUEVE), CON SEDE EN EL MUNICIPIO DE COMONDÚ, BAJA

CALIFORNIA SUR. -----

- - - - A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA QUE DESAHOGARA EL ASUNTO DE REFERENCIA. -----

- - - - LA SECRETARIA GENERAL EXPUSO: “COMO FUE CONOCIDO, POR TODOS USTEDES, EL PASADO 19 (DIECINUEVE) DE AGOSTO FUERON NOMBRADOS, POR EL CONSEJO GENERAL, A PROPUESTA DE LOS PRESIDENTES DE LOS 16 COMITÉS DISTRITALES Y DE LOS 5 (CINCO) MUNICIPALES, 21 (VEINTIUNO) SECRETARIOS GENERALES PARA LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, EL DÍA 15 (QUINCE) DE OCTUBRE DEL 2010 (DOS MIL DIEZ) EL C. LIC. JUAN LUIS AMARILLAS ORTEGA, QUIEN FUNGÍA COMO SECRETARIO DEL ÓRGANO DISTRITAL ELECTORAL IX (NUEVE), CON SEDE EN COMONDÚ, PRESENTÓ SU RENUNCIA, CON CARÁCTER DE IRREVOCABLE, POR CUESTIONES DE TIPO PERSONAL, EN ESE TENOR EL PRESIDENTE DE DICHO ÓRGANO, EL DÍA LUNES, NOS PRESENTÓ LA PROPUESTA PARA DESIGNACIÓN DE LA PERSONA QUE OCUPARÍA DICHO CARGO, CARGO QUE ES DE RELEVANTE IMPORTANCIA DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL PROPIO COMITÉ Y QUE NO PUEDE DE NINGUNA MANERA QUEDAR ACÉFALO, LA PROPUESTA DEL PROFR. JESÚS ESPINOSA MURILLO, CONSEJERO ELECTORAL, FUE LA C. LIC. LISA MARLENE BRAVO CUEVAS, UNA PERSONA CUYO CURRÍCULUM ES BASTANTE AMPLIO, ELLA SE HA DESEMPEÑADO EN EL ÁREA DE DEFENSORÍA PÚBLICA, TIENE CONOCIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, ES NUEVA EN MATERIA ELECTORAL, SIN EMBARGO, EL C. PROFR. JESÚS ESPINOSA MURILLO TIENE UNA REFERENCIA MUY, MUY, FAVORABLE, NOSOTROS LO COMPROBAMOS CON EL PROPIO CURRÍCULUM Y, SOBRE TODO, NO TIENE VINCULACIÓN CON NINGÚN PARTIDO POLÍTICO, ENTONCES SE PONE A LA CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL LA PROPUESTA QUE HACE EL C. PROFR. JESÚS ESPINOSA MURILLO DE SUSTITUIR AL C. LIC. JUAN LUIS AMARILLAS ORTEGA POR LA C. LIC. LISA MARLENE BRAVO CUEVAS. ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA”. -----

- - - - ENSEGUIDA LA CONSEJERA PRESIDENTA CONSIDERÓ: “ES CLARO EL PLANTEAMIENTO, EN EL DISTRITO IX (NUEVE), CON SEDE EN EL MUNICIPIO DE COMONDÚ, EL SECRETARIO GENERAL NOS PRESENTA SU RENUNCIA IRREVOCABLE, TENDRÍAMOS QUE HACER HINCAPIÉ EN QUE EL SECRETARIO GENERAL ES PARTE INTEGRANTE DE CUALQUIER ÓRGANO ELECTORAL A NIVEL ESTATAL, MUNICIPAL Y DISTRITAL, SIN EL CUAL ES IMPOSIBLE INTEGRAR EL ÓRGANO Y, DESDE LUEGO, QUE ES PARTE DEL QUÓRUM FORMALMENTE, SEGÚN LO DISPONE LA LEY, DE MANERA TAL QUE DESDE EL DÍA VIERNES QUE SE TUVO NOTICIA DE QUE SE PRESENTARÍA LA RENUNCIA EMITIMOS ESTA CONVOCATORIA, RECEPTAMOS EL DÍA DE AYER EL CURRÍCULUM DEL QUE YA SE HACE MENCIÓN, Y EL INTERÉS ES QUE CON LA RAPIDEZ QUE EL CASO REQUIERE HAGAMOS LA SUSTITUCIÓN, SI ASÍ LO CONSIDERA EL CONSEJO GENERAL, PARA QUE SIGA OPERANDO CON NORMALIDAD EL COMITÉ DISTRITAL ELECTORAL IX (NUEVE), LA PROPUESTA QUE YA SE MENCIONA SE ENCUENTRA INCORPORADA EN EL PROYECTO DE

ACUERDO QUE TIENEN USTEDES A LA MANO”. -----
- - - - LUEGO EL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. VALENTE DE JESÚS SALGADO COTA, CONSULTÓ: “NADA MÁS POR SIMPLE INQUIETUD, NADA MÁS SI ME PUDIERA COMENTAR EL FONDO DEL ASUNTO PERSONAL, ¿SI ES CAMBIO DE DOMICILIO O SI ES OTRA OPCIÓN DE TRABAJO, ETCÉTERA?”. -----
- - - - LA SECRETARIA GENERAL ACLARÓ: “LE OFRECIERON UN TRABAJO PERMANENTE, ENTONCES, ANTE LA EVENTUALIDAD DE LA TEMPORALIDAD QUE NOSOTROS OFRECEMOS NO PODEMOS REBATIR”. - -
- - - - ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA EXPRESÓ: “YA LO COMENTÁBAMOS ACÁ, CUANDO INTEGRAMOS LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, LA NEGATIVA QUE ENCONTRAMOS EN UN NÚMERO IMPORTANTE DE CIUDADANOS, PARA INTEGRARSE A LOS ÓRGANOS ELECTORALES, VERBIGRACIA DE QUE REQUIERE TIEMPO COMPLETO, QUE LOS SALARIOS NO SON, EN BUENA MEDIDA, TAN REMUNERADOS COMO DEBIERAN, QUE ES MÁS BIEN UNA SITUACIÓN DE VOLUNTAD CIUDADANA EL PARTICIPAR EN LA CONSTRUCCIÓN DE ORGANIZACIÓN DE UNA ELECCIÓN Y NO PODEMOS, DE ALGUNA MANERA, COARTAR ESA POSIBILIDAD CIUDADANA DE QUE SE ASPIRE A TENER UN MEJOR EMPLEO Y, POR LO TANTO, UN MEJOR SALARIO, MUY RESPETABLE LA JUSTIFICACIÓN DE NUESTRO EX SECRETARIO GENERAL DEL DISTRITO IX (NUEVE), SIN EMBARGO, RENECESITAMOS, COMO YA LO MENCIONÉ, INTEGRAR DEBIDAMENTE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, PARA QUE SIGA OPERANDO CON NORMALIDAD Y SE LE DÉ CAUCE A LOS TRABAJOS QUE, EN ESTE MOMENTO, SE ESTÁN CENTRANDO EN LA CAPACITACIÓN ELECTORAL, MÁS FORMALMENTE”; DICHO LO ANTERIOR PREGUNTÓ: “¿ALGUNA PARTICIPACIÓN?” POSTERIORMENTE, Y NO HABIÉNDOSE PRESENTADO INTERVENCIÓN ALGUNA, INSISTIÓ: “¿ENTENDEMOS QUE EL PUNTO ES CLARO, QUE LA CUESTIÓN ES QUE HAY QUE SUSTITUIR AL SECRETARIO GENERAL Y QUE LA PROPUESTA SE RATIFICA EN LA PERSONA DE LA C. LIC. LISA MARLENE BRAVO CUEVAS, QUE COMO YA SE INDICÓ PRESENTA UN CURRÍCULUM ACEPTABLE, SE REVISÓ QUE CUMPLA CON LAS FORMALIDADES LEGALES, Y TIENE DISPOSICIÓN DE DESPLEGAR ESTA TAREA ELECTORAL?”; A CONTINUACIÓN, Y NO HABIÉNDOSE PRESENTADO PARTICIPACIÓN ALGUNA, INSTRUYÓ A LA SECRETARIA QUE EN VOTACIÓN ECONÓMICA TOMARA “LA APROBACIÓN DE LA SUSTITUCIÓN DEL C. LIC. JUAN LUIS AMARILLAS ORTEGA, POR LA C. LIC. LISA MARLENE BRAVO CUEVAS, PARA DESEMPEÑAR EL CARGO DE SECRETARIA GENERAL DEL COMITÉ DISTRITAL IX (NUEVE), CON SEDE EN CIUDAD CONSTITUCIÓN, BAJA CALIFORNIA SUR”. -----
- - - - LA SECRETARIA GENERAL SOMETIÓ A VOTACIÓN LA PROPUESTA DEL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, MEDIANTE EL CUAL SE SUSTITUYE AL SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DISTRITAL ELECTORAL IX (NUEVE), CON SEDE EN EL MUNICIPIO DE COMONDÚ, BAJA CALIFORNIA SUR; LOS CONSEJEROS ELECTORALES EXPRESARON EL SENTIDO DE SU VOTO A FAVOR, POR LO QUE LO DECLARÓ APROBADO POR UNANIMIDAD.

- - - - ENSEGUIDA LA CONSEJERA PRESIDENTA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA QUE “VEA LO CONDUCTENTE PARA QUE SE EMITA EL NOMBRAMIENTO CORRESPONDIENTE Y SE LE DÉ LA DIFUSIÓN QUE EN DERECHO CORRESPONDA AL ACUERDO QUE SE HA APROBADO”. -----
- - - - LA SECRETARIA GENERAL COMENTÓ QUE SE TOMABA LA NOTA CORRESPONDIENTE. -----
- - - - ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA INSTRUYÓ SE PROSIGUIERA CON LA AGENDA TEMÁTICA DE ESTA REUNIÓN. -----
- - - - LA SECRETARIA GENERAL INDICÓ QUE EL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA ERA EL REFERENTE A LA PROPUESTA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR DESIGNA A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESPECIAL QUE ACUDIRÁ A LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, A LAS OFICINAS DEL CENTRO OPERATIVO GUADALAJARA, DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, CON EL FIN DE RECEPCIONAR Y TRASLADAR A LA CIUDAD DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, EL LISTADO ÚNICO PLEBISCITARIO PARA EL PROCESO DE PLEBISCITO. -----
- - - - A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA EXPUSO: “EN SEGUIMIENTO DE LAS TAREAS QUE ESTAMOS REALIZANDO CON MOTIVO DE LA APROBACIÓN O RESPECTO A LA PROCEDENCIA DEL PROCEDIMIENTO PLEBISCITARIO, DONDE SE VA A CONSULTAR A LOS CIUDADANOS DE LA ZONA PACÍFICO NORTE, RESPECTO A LA CREACIÓN DE UN SEXTO MUNICIPIO, EN LA ENTIDAD, EN ESTE MOMENTO TENEMOS LA NECESIDAD DE INTEGRAR UNA COMISIÓN ESPECIAL, QUE ACUDA A LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO EL PRÓXIMO 29 (VEINTINUEVE) DE OCTUBRE, A RECEPTAR EL LISTADO ÚNICO PLEBISCITARIO, QUE ES EL LISTADO QUE VAMOS A UTILIZAR EN LAS 22 (VEINTIDÓS) SECCIONES QUE SE VAN A CONSULTAR, EL BAGAJE DE DOCUMENTOS ES UN TOTAL DE 600 (SEISCIENTAS) HOJAS, ES UN UNIVERSO MUY MÍNIMO, PROPONEMOS QUE LA COMISIÓN LA INTEGRO EL CONSEJERO TITULAR DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y LA REPRESENTACIÓN DE UN PARTIDO POLÍTICO, ESTRICTAMENTE, LA IDEA ES, MÁS BIEN, LO FORMAL ES QUE EL DÍA 29 (VEINTINUEVE) DE OCTUBRE RECEPTAREMOS ESTE LISTADO ÚNICO PLEBISCITARIO, QUE CONTENDRÁ A LOS CIUDADANOS QUE HASTA EL DÍA 15 (QUINCE) DE AGOSTO SE INCORPORARON AL LISTADO NOMINAL, Y COMENTARLES QUE POR LA PROBLEMÁTICA DE CONECTIVIDAD AÉREA QUE PRIVA EN BAJA CALIFORNIA SUR ESTARÍAMOS HABLANDO QUE, TAL VEZ, TUVIERAN QUE TRASLADARSE EL DÍA PREVIO AL 29 (VEINTINUEVE) DE OCTUBRE, ESTO DEPENDERÁ, COMO YA MENCIONÉ, DE LA DISPONIBILIDAD DE VUELOS Y LA IDEA ES QUE ABREVIEMOS ESTA COMISIÓN DE RECEPCIÓN, EN RAZÓN DE QUE EL UNIVERSO DE DOCUMENTOS A RECEPTAR ES MUY MÍNIMO”; DESCRITO LO ANTERIOR PUSO “LA PROPUESTA A SU CONSIDERACIÓN Y ACEPTAMOS CUALQUIER AUTO PROPUESTA PARA INTEGRAR ESTA COMISIÓN”; POSTERIORMENTE, Y NO HABIÉNDOSE PRESENTADO NINGUNA PROPUESTA, SEÑALÓ: “UNA SEGUNDA POSIBILIDAD ES QUE SE

INTEGRE POR EL CONSEJERO TITULAR DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN Y UN ASESOR JURÍDICO DEL PROPIO INSTITUTO”; DICHO LO ANTERIOR CONSULTÓ A CADA UNO DE LOS REPRESENTANTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PRESENTES, Y AL NO RECIBIR COMENTARIO EN CONTRARIO, ABUNDÓ: “BUENO, LA PROPUESTA ES QUE ACUDA, ENTONCES, EL CONSEJERO MARTÍN AGUILAR AGUILAR Y LA C. LIC. SARA FLORES DE LA PEÑA, ASESORA JURÍDICA DEL INSTITUTO, A RECEPTAR EL DÍA 29 (VEINTINUEVE) DE OCTUBRE, EN EL CENTRO REGIONAL DE IMPRESIÓN DEL IFE EN GUADALAJARA, EL LISTADO ÚNICO PLEBISCITARIO, QUE CONTENDRÁ A LOS CIUDADANOS QUE SE ENLISTARON HASTA EL DÍA 15 (QUINCE) DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, QUE SERÁN QUIENES PODRÁN PARTICIPAR EN ESTA CONSULTA CIUDADANA, RESPECTO A SI SE CREA O NO UN NUEVO MUNICIPIO EN LA ZONA NORTE DEL ESTADO”; DICHO LO ANTERIOR CONSULTÓ: “¿DE ACUERDO?”; ENSEGUIDA, AL NO HABERSE PRESENTADO PARTICIPACIÓN ALGUNA, INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA QUE EN VOTACIÓN ECONÓMICA TOMARA LA APROBACIÓN DE DICHA COMISIÓN. -----

----- LA SECRETARIA GENERAL SOMETIÓ A VOTACIÓN LA PROPUESTA DEL ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR DESIGNA A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESPECIAL QUE ACUDIRÁ A LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, A LAS OFICINAS DEL CENTRO OPERATIVO GUADALAJARA, DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, CON EL FIN DE RECEPCIONAR Y TRASLADAR A LA CIUDAD DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, EL LISTADO ÚNICO PLEBISCITARIO PARA EL PROCESO DE PLEBISCITO; LOS CONSEJEROS ELECTORALES EXPRESARON EL SENTIDO DE SU VOTO A FAVOR, POR LO QUE LO DECLARÓ APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

----- POSTERIORMENTE, Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA CONSEJERA PRESIDENTA PROCEDIÓ SIENDO LAS 10:28 (DIEZ HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS) DEL DÍA 19 (DIECINUEVE) DE OCTUBRE DE 2010 (DOS MIL DIEZ), A DECLARAR FORMALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL. CONSTE. -----

-